



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo. C.P. 34100
Tel. 618 127 75 00
secope@durango.gob.mx

DURANGO, DGO. A 04 DE FEBRERO DEL 2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LICITACIÓN No. CP-SECOPE-EST-ED-005-26

OBRA: BOSQUE URBANO EN EL PARQUE LAS AURAS EN EL MUNICIPIO DE LERDO, DGO.

MUNICIPIO: LERDO, DGO.

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2026, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADA EN CALLE DE LA LOZA 103, FRACC. LOS REMEDIOS, DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. C.P. 34100, POR PARTE DE LA SECOPE ING. JORGE ALBERTO MORENO NUÑEZ DIRECTOR DE EDIFICACIÓN REGION LAGUNA, EL ING. ROBERTO RAMIREZ LÓPEZ, RESIDENTE DE OBRA; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **BOSQUE URBANO EN EL PARQUE LAS AURAS EN EL MUNICIPIO DE LERDO, DGO.**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL ING. JORGE ALBERTO MORENO NUÑEZ DIRECTOR DE EDIFICACIÓN REGION LAGUNA.

CONCEPTOS GENERALES:

1.- CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPA, SEGÚN CONVOCATORIA, SE ACLARA QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PREVIO A LA APERTURA TÉCNICA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.

2.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.

3.- EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR, NO SE PAGARÁ SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVEER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASÍ COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA, DEBIENDO DE INCLUIR EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN EL FINQUITO DE ESTOS CONTRATOS.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo, C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
secope@durango.gob.mx

4.-SE DEBERÁ MANTENER LA OBRA DURANTE EL PROCESO CON LIMPIEZA DIARIA Y RETIRO DE ESCOMBRO, PROCESO QUE SE EJECUTARÁ EN HORAS DE MENOR AFLUENCIA VEHICULAR Y PEATONAL.

5.-EN EL ANALISIS DE INDIRECTOS EN EL APARTADO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEBERÁ CONSIDERARSE EL SERVICIO DE LETRINAS ECOLÓGICAS NECESARIAS PARA USO DE SU PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO, CON CARGO A SUS COSTOS DIRECTOS (TOMANDO EN CUENTA LA BASE DE UNA LETRINA POR CADA 20 PERSONAS).

6.- SE ESTABLECE QUE EL AREA MOSTRADA EN VISITA DE OBRA, ES DONDE SE REALIZARA LOS TRABAJOS DE LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

7.- PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, EN DONDE SEA NECESARIO EL SUMINISTRO DE ANDAMIAJE PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO SE INCLUIRA DENTRO DEL CONCEPTO A REALIZAR Y DENTRO DEL MONTO DE ASÍ COMO A LAS ACLARACIONES EFECTUADAS EN ESTA JUNTA.

8.- EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIENTEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGUN RETRASO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.

9.- ES EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL DONDE SE DEBERÁ INCLUIR LAS APORTACIONES AL SAT E INFONAVIT.

10.-LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN UNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA SECOPE.

11.-EN SU PROPUESTA CON CARGO A INDIRECTOS SE DEBERÁ INCLUIR TRÁMITE Y PAGO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS NECESARIAS, YA QUE SERÁ NECESARIO PARA EL PAGO DE LA 1ERA ESTIMACION.

12.-NO SE PERMITE TENER EN LA OBRA MATERIAL REVUELTO, SÓLO POR SEPARADO ARENA Y GRAVA EN LUGAR DESTINADO PARA ESTO.

13.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES GENERALES ENTREGADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA SU ANÁLISIS DE PRECIOS.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo. C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
secope@durango.gob.mx

14.-EL CONTRATISTA A TRAVES DE SU RESIDENCIA DE OBRA, DEBERÁ DE VIGILAR A SU PERSONAL, EVITANDO CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE, CON MATERIALES PRODUCTOS DE LOS TRABAJOS, ESES FECALES Y BASURA PRODUCTO DEL CONSUMO DE ALIMENTOS.

15.-QUE TODO EL PERSONAL DE OBRA Y ADMINISTRATIVO QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERÁ DE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD COMO CASCO Y CHALECO PARA IDENTIFICACION Y PROTECCION MIENTRAS PERMANEZCA EN LA OBRA.

16.-EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA DE ABSTENERSE DE TOMAR BEBIDAS EMBRIAGANTES DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA.

17.- EN EL AREA DE TRABAJO CUANDO SEAN EXCAVACIONES, TRABAJOS DE SOLDADURA O ESTE EN OPERACIÓN MAQUINARIA PESADA DEBERA DE CONTAR CON DELIMITACION A BASE MALLA PLASTICA NARANJA PARA PROTECCION DEL PERSONAL.

18.-EL CONTRATISTA DEBERA DE CONTAR CON UN ESPACIO EN OBRA DONDE SE PUEDA TENER LOS PLANOS Y REALIZAR TRABAJOS DE GABINETE CORRESPONDIENTES AL PROYECTO Y SU BODEGA EN OBRA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.

19- EL CONTRATISTA DEBERA DE TENER UN RESIDENTE DE OBRA, EL CUAL PRESENTARA OFICIALMENTE EN UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECOPE, EL RESPONSABLE DE ESTE PUESTO DEBERA CONTAR CON CONOCIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS A INTERVENIR.

20.- LA EMPRESA DEBERA DE CONTAR CON UN PERITO RESPONSABLE PARA SUS TRABAJOS LLAMESE ELECTRICOS, VOZ Y DATOS U OBRA CIVIL CON REGISTRO VIGENTE.

21.-LA EMPRESA EJECUTORA SERA RESPONSABLE DE RESPETAR LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE EMANEN DE LAS LEYES ESTATALES Y FEDERALES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE DETERMINEN LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y ORGANISMOS, DE TAL MANERA QUE EL PERSONAL TRABAJE DENTRO DE LOS LIMITES MAS AMPLIOS Y SEGUROS QUE LAS PREVENCIONES TOMADAS LES PUEDAN PROPORCIONAR, SIENDO SU RESPONSABILIDAD EL CONTAR CON EQUIPO Y PERSONAL CAPACITADO Y CALIFICADO.

22.- EL CONTRATISTA DEBERA DE PRESENTAR GARANTIAS DE PINTURA Y/O EQUIPOS INSTALADOS PARA PODER INGRESAR SU ESTIMACION.

23.- NO SE AUTORIZA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES NI LIMPIEZA DE ACERO DE REFUERZO.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo. C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
secope@durango.gob.mx

16.- DEBERA INCIIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF. (TECNICA Y ECONOMICA)

18.- ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALOGO DE CONCEPTOS UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE FORMATO EXCEL.

19.- LA CONTRATISTAS DEBARA DE UTILIZAR LOS MATERIALES DESCritos EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA MARCA, MODELO Y ESPECIFICACIONES DESCritas EN LOS MISMOS, DE EXCELENTE CALIDAD, NUEVO Y SIN DEFECTO ALGUNO, ASI COMO DEBARA DE UTILIZAR LA MAQUINARIA Y EQUIPO EN BUEN ESTADO ESTRICtAMENTE REFERIDO EN SU PROPOSICION, COMPROBANDO EN CUALQUIER MOMENTO A LA SECOPE SU AUTENTICIDAD MEDIANTE FACTURAS, MANUALES Y GARANTIAS.

27.- EN EL PUNTO N°6 DE LAS BASES DE LICITACION "PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS MISMOS, DICE: EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR UN PLAZO DE 330 DIAS NATURALES, SIENDO LA FECHA ESTIMADA DE INICIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2026 Y FECHA DE TERMINO EL DIA 21 DE ENERO DE 2027 " LA CONVOCANTE", SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA OBRA Y EL PLAZO DE EJECUCION.

DEBE DECIR: EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR UN PLAZO DE 330 DIAS NATURALES, SIENDO LA FECHA ESTIMADA DE INICIO EL DIA 3 DE MARZO DE 2026 Y FECHA DE TERMINO EL DIA 26 DE ENERO DE 2027 " LA CONVOCANTE", SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA OBRA Y EL PLAZO DE EJECUCION.



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo, C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
seCOPE@durango.gob.mx

CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

EMPRESAS LICITANTES

LISTA DE ASISTENCIA

COMPAÑÍA

Ag. Jose Eloy Espinoza Estrada
Ag. Jose Luis Sifuentes González

REPRESENTANTE

Ing. Francisca Ramírez Maya Ríos
FERNANDO A. ARO JESÚS FERNANDO FRAGOSO ORNELAS

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

ING. JORGE ALBERTO MORENO NUÑEZ
DIRECTOR DE EDIFICACIÓN REGION LAGUNA

ING. ROBERTO RAMIREZ LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

